

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología del Desarrollo
Titulación	Grado en Pedagogía.
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia en línea
Semestre	S1
Curso académico	2024/25
Docente coordinador	Lilia Hernández del Castillo
Docente	Lilia Hernández del Castillo

2. PRESENTACIÓN

Psicología del desarrollo es una materia de carácter básico, que ofrece una introducción a la psicología del desarrollo, la rama de la psicología que estudia los patrones de crecimiento y cambio que ocurren durante la vida. El estudiante tendrá ocasión de conocer el desarrollo de los distintos aspectos y capacidades del sujeto: afectivas, cognitivas, lingüísticas, sociales, etc., así como la interrelación entre ellas.

La Psicología del Desarrollo, como área específica de la Psicología, facilita la comprensión de muchos fenómenos que observaremos en la infancia y preadolescencia de nuestros alumnos. De este modo, resulta una materia necesaria para entender el desarrollo evolutivo normotípico en la segunda infancia hasta la adolescencia en su primera etapa: la preadolescencia. Esto es, conociendo los principales hitos evolutivos del desarrollo de los niños y niñas de 6 a 12 años.

Abordaremos el desarrollo sensorial, las capacidades atencionales, el desarrollo motor, lingüístico, y cognitivo, así como el emocional y social, sumergiéndonos en aspectos tan interesantes y de tanta relevancia para el maestro como el desarrollo de la personalidad y la identidad en nuestros infantes. Así como nos adentraremos en las principales teorías de la psicología del desarrollo y sus métodos de investigación.

La asignatura nos permitirá, de este modo, una mirada cercana y sensible a aspectos que viviremos y experimentaremos como futuros docentes, entendiendo cuáles son los contextos de aprendizaje donde nos desarrollamos, qué teorías imperan en el paradigma actual educativo, así como facilitar una mirada comprensiva a las interacciones sociales y emocionales que surgen en el aula, entre otros aspectos fundamentales.

Psicología del desarrollo nos proveerá una visión holística e integral de diferentes procesos que influyen en el desarrollo con la finalidad que seamos conscientes de la relevancia de cada uno de ellos y de su interrelación, cuando ejerzamos nuestra labor docente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos

Competencias específicas:

- CE01. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
- CE05. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
- CE06. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar y describir los principales hitos evolutivos en el desarrollo típico en el periodo de los 6 a los 12 años.
- RA2. Buscar, seleccionar, comprender y organizar conocimiento científico, académico e institucional dentro del área de psicología del desarrollo.
- RA3. Aplicar conceptos teóricos de psicología del desarrollo al análisis de casos prácticos y situaciones experimentales habituales en el campo.
- RA4. Comparar y evaluar las implicaciones de distintas teorías del desarrollo para el análisis de un mismo fenómeno/constructo/capacidad relacionado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG02, CG04, CT02, CE01	RA1. Identificar y describir los principales hitos evolutivos en el desarrollo típico en el periodo de los 6 a los 12 años.
CB1, CT04, CE05	RA2. Buscar, seleccionar, comprender y organizar conocimiento científico, académico e institucional dentro del área de psicología del desarrollo.
CB02, CB03	RA3. Aplicar conceptos teóricos de psicología del desarrollo al análisis de casos prácticos y situaciones experimentales habituales en el campo.
CG05, CE06	RA4. Comparar y evaluar las implicaciones de distintas teorías del desarrollo para el análisis de un mismo fenómeno/constructo/capacidad relacionado.

4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en 6 Unidades de Aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, están divididas en los siguientes recursos de aprendizaje:

Unidad 1. Introducción a la psicología del desarrollo, teorías del desarrollo psicológico y métodos de investigación más frecuentes en Psicología del desarrollo.

Unidad 2. Desarrollo de capacidades perceptivas, atencionales y desarrollo motor.

Unidad 3. Desarrollo cognitivo.

Unidad 4. Desarrollo lingüístico.

Unidad 5. Desarrollo emocional y social.

Unidad 6. Desarrollo de la identidad y la personalidad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Informes y escritos	20

Exposiciones orales de trabajos	2
Resolución de problemas	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	10%
Caso /Problema	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en

otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la

Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria.

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. El juego en la infancia	19/11/2024

Actividad 2. El desarrollo del niño y la niña ¿en casa: tareas?	18/12/2024
Actividad 3. Aspectos psicológicos de la vida en el aula y en la escuela. Propuesta de intervención	21/01/2025
Prueba de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Papalia, D. E. y Martorell, G. (2021). *Desarrollo humano* (14 ed). Mac Graw Hill.

Papalia, D.E.; Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2019). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia* (12 ed). Mac Graw Hill.

López Sánchez, F.; Etxebarria, I.; Fuentes Rebollo, M.J. y Ortiz, M.J. (2011). *Desarrollo afectivo y social. Pirámide.*

Trianes Torres, V (coord.) (2021). *Psicología del Desarrollo y Educación*. Pirámide.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Asendorpf, J. B. (2009). Shyness. En J. B. Benson y M. M. Haith (eds.), *Social and emotional development in early childhood* (pp. 389-396). Academic Press.

Bandura, A. (2002). Selective moral disengagement in the exercise of moral agency. *Journal of moral education*, 31(2), 101-119.

Craig, G.J. (2001) *Desarrollo psicológico* (8ª ed). Prentice Hall.

Delval, J. (2008). *El desarrollo Humano*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Shaffer, D. R. y Kipp, K. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia* (7ª ed). Cengage Learning

Kohlberg, L. (1975). Moral education for a society in moral transition. *Educational Leadership*, 33(1), 46-54.

Kohlberg, L., & Higgins, A. (1987). School democracy and social interaction. In W. M. Kurtines, & J. L. Gewirtz (Eds.), *Moral development through social interaction* (pp. 102-128). John Wiley and sons.

Mischel, W. (1974). Processes in delay gratification. *Advances in experimental social psychology*, 7, 249-292.

Mischel, W., Shoda, Y. y Rodríguez, M. (1989). Delay of gratification in children. *Science*, 244, 933-938.

Piaget, J. (1981). La teoría de Piaget. *Infancia y Aprendizaje*, 4(sup2), 13-54.

- Thomson, R. A., Meyer, S. y Jochem, R. (2009). Emotion regulation. En J. B. Benson y M. M. Haith (eds.), *Social and emotional development in early childhood* (pp. 119-128). Academic Press.
- Vygotski, L. S. (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. *Infancia y aprendizaje*, 7(27-28), 105-116.
- Gilligan, C. (1977). In a different voice: Women's conceptions of self and of morality. *Harvard educational review*, 47(4), 481-517.
- Gutiérrez Martínez, F. (2011). Desarrollo metacognitivo. En F. Gutiérrez Martínez y J. O. Vila. *Psicología del desarrollo II* (pp. 241-277). UNED.
- Wellman, H. M., & Woolley, J. D. (1990). From simple desires to ordinary beliefs: The early development of everyday psychology. *Cognition*, 35(3), 245-275.
- Zimmerman, B. J., y Moylan, A. R. (2009). Self-regulation: Where metacognition and motivation intersect. In D. J. Hacker, & A. C. Graesse (Eds.), *Handbook of metacognition in education* (pp. 299-315).

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.